



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8203

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1853/2024, PARA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL, A LAS FIRMAS SUBSTATION PROJECTS S.A. - ÍTEM 1 Y ATENAS ENERGÍA S.A. - ÍTEMS 2 Y 3.

Asunción, 21 de noviembre de 2024

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1853/2024, con ID N° 442810, para Adquisición de Software para Sistemas de Comunicación y Control, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 8003 de fecha 16 de setiembre de 2024, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 49734 de fecha 22 de octubre de 2024, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que tres firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas de fecha 21 de octubre de 2024;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 6 de noviembre de 2024, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyas ofertas resultan económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la presente adjudicación cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 1000000740/2024 con fecha de emisión 25 de setiembre de 2024;

Que las adjudicaciones propuestas, se ajustan en su totalidad al Art. 55° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario N° 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8203

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1853/2024, PARA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL, A LAS FIRMAS SUBSTATION PROJECTS S.A. - ÍTEM 1 Y ATENAS ENERGÍA S.A. - ÍTEMS 2 Y 3.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación de Pública ANDE Nº 1853/2024, para Adquisición de Software para Sistemas de Comunicación y Control, de acuerdo al siguiente detalle:

1.1 A SUBSTATION PROJECTS S.A. – RUC Nº 80095513-7:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Software para automatización y control de estaciones (SCADA/GATEWAY).	ELIPSE POWER	Brasil	1	Unidad	1.710.456.000	1.710.456.000
Monto Total G IVA incluido							1.710.456.000

Por un monto total de G 1.710.456.000 (guaraníes mil setecientos diez millones cuatrocientos cincuenta y seis mil), IVA incluido.

1.2 A ATENAS ENERGÍA S.A. – RUC Nº 80040465-3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
2	Software de ingeniería para sistemas de automatización y control IEC 61850.	HITACHI ENERGY	Suecia	2	Unidad	147.000.000	294.000.000
3	Software especializado para pruebas, comisionamiento, diagnóstico y solución de problemas en redes IEC 61850.	OMICRON	Austria	3	Unidad	144.626.873	433.880.619
Monto Total G IVA incluido							727.880.619

Por un monto total de G 727.880.619 (guaraníes setecientos veintisiete millones ochocientos ochenta mil seiscientos diecinueve), IVA incluido.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8203

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1853/2024, PARA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL, A LAS FIRMAS SUBSTATION PROJECTS S.A. - ÍTEM 1 Y ATENAS ENERGÍA S.A. - ÍTEMS 2 Y 3.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera para proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.